

En Badajoz, un mes plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.— En provincias, trimestre 5.— Extranjero, idem 6 idem.—La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LXII.—Núm. 12.633

Redacción y Administración: Arco Agüero 18.

Lunes 24 de Julio de 1916

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

20 de julio de 1916.

—Viene usted a la novillada nocturna?

—Por qué no! En ninguna parte se pasan mejor estas noches caniculares que en la plaza de Toros. Allí corre siempre viento fresco.

—Y es una diversión muy animada.

—Muchísimo. El buen pueblo se reúne fraternalmente en torno a su espectáculo favorito y distrae sus ocios hasta la una de la madrugada, para levantarse a las dos del día siguiente con objeto de ganar su pan cotidiano como Dios le da a entender.

—Ya, ya! Qué vida tan perra!

—Fue una invención graciosa esta de las novilladas nocturnas.

—Diga usted más bien delicada, como dijo don Baltasar de Alcázar refiriéndose a la invención de la taberna.

—Yo la estimo graciosa, y singularmente pensando en la corrida que tuvo héroe al gran Charlot's. Hemos tenido suerte: todas las eminentísimas celebridades van honrándonos con su visita desde hace algún tiempo. ¡Charlot's el universalmente admirado Charlot's, abriéndose de capa en nuestro caso!

—Usted confunde a Charlot's, el de las mogigangas, con Charlot, el incomparable mimico inglés, que impresiona películas en Filadelfia y gana por ello millones de francos.

—Ah!, pero este, ¿no es aquél?

—No, señor; como esta no es aquella; quiero decir, como esta villa no es aquella ciudad norteamericana. Yo concedo a Charlot's una categoría semejante a la que en su buena época alcanzó Don Tancredo; sólo que Don Tancredo nos emocionaba; y Charlot's nos divierte.

—A propósito de Don Tancredo: me han dicho que le han desterrado. ¿Será por sus opiniones políticas?

—Ha sido, por una querrela entre él y la empresa de Vista-Alegre. Y note usted una cosa rara; cuando terminó la vista por lo de Vista-Alegre, Don Tancredo se puso triste.

—Siempre fue un tanto serio y melancólico. Había que verle el rostro cuando lo mostraba enharinado ante los cornúpetos, ¡subido en su pedestal!

—Vamos al circo; se está haciendo tarde.

—Faltan dos horas.

—Pero quiero dar antes una vuelta por el Circolo, cenar allí, jugar allí, redactar allí varios sueltos sobre los asuntos de actualidad, y luego tomar un automóvil para llegar a tiempo. Supongo que usted vendrá conmigo, cenará conmigo, jugará contra mí o conmigo y colaborará conmigo en la redacción de aquel enfadoso trabajo.

—Todo lo haré, menos escribir sobre asuntos actuales. Como usted afirma, es trabajo enfadoso; lo es en sí mismo y lo es más en virtud de las circunstancias. Yo no florezco literariamente sino a favor de una amplia libertad. ¡Y es mucho cuento, amigo mío, que pueda uno jugar sin obstáculos y no pueda uno escribir sin ataduras!

—Le repito a usted que es una vida muy perra.

—Yo, como no necesito vivir de la pluma; pues el dinero me sobra, estoy por abandonarla en cualquier rincón.

—Yo la tiro, y la rompo antes de tirarla, por menos de tres pesetas, pues también a mí me sobran las pesetas.

—Dicho y hecho?

—¡Chóquela usted!

—¡A gozar, a divertirme!

—¡Al Circolo, a la Plaza!

—¡Al tapete verde, al ruedo encarnado!

—¡Una buena mesa, un buen lecho!

—Y que escriba Rita, si a usted le parece.

—Que escriba el caballo de bronce que hay en la plaza Mayor!

ARGOS.

CRÓNICA DE LONDRES

CESARISMO Y CIVILIZACIÓN

INGLATERRA Y ESPAÑA

Por mil razones a España le conviene estrechar cada día más sus relaciones con la Gran Bretaña. Como los ingleses, los españoles somos ciudadanos, no súbditos. La lucha actual, lucha que no puede tener otro desenlace que la victoria de los aliados, es simplemente un choque entre el Estado, por una parte, y el Cesarismo, por la otra. En Alemania los habitantes son súbditos del Cesar. El Soberano es el poder supremo, y con mayor razón que Luis XIV puede decir: «El Estado soy yo». No podemos decir lo mismo de Inglaterra, porque el pensar en ella no es la figura del Monarca la que vamos delante, sino la de Jorge V, rodeado de un Parlamento y de ministros popularmente elegidos, y estos últimos son los que gobiernan el país.

Los españoles, ya seamos monárquicos, republicanos o socialistas, tenemos que reconocer que Alfonso XIII está muy lejos de ser un Monarca al estilo de Hohenzollern.

Uno de nuestros oradores más elocuentes dijo, meses hace, que era sensible que al estrechar la mano de Inglaterra sintiera España en la suya la punzada de la espina de Gibraltar. Acaso no fueran estas sus palabras textuales, pero la idea fué la de expresar, en frase amistosa, el antiguo resentimiento. Hacemos memoria de este incidente, porque, siguiendo el pensamiento del orador, con la espina, y a pesar de ella, España debe fomentar una inteligencia cordial con Inglaterra, país que tiene con ella muchos puntos de analogía. La semejanza en la forma de Gobierno monárquico constitucional que entramos pueblos se han dado, no es, entre todas esas analogías, la que menos contribuye a su acercamiento.

En España, como en Inglaterra, amamos la libertad. En España, como en Inglaterra, respetamos los pactos internacionales y los derechos de las naciones pequeñas que tales pactos garantizan.

¿Puede decirse lo mismo de Alemania? Está probado que no.

En España, como en Inglaterra, creemos que la guerra debe regularizarse y que deben evitarse, a los no combatientes, los padecimientos y los horrores que la guerra ocasiona. Alemania no lo cree así, y ahí están, para comprobar lo que decimos, los muchos atentados y crueldades cometidos por los alemanes, ebrios de sangre y de exterminio.

En España—como en Inglaterra—aspiramos a ver el predominio de una civilización pacífica, en oposición a una civilización armada. No lo entiende así Alemania, y lo comprueba su preparación para la guerra por espacio de medio siglo, hasta que creyó llegado el momento de desatar la tormenta contra todos y contra todo.

Podemos hacer nuestras las palabras de un pensador inglés al expresar el ideal británico. «Nuestro ideal para el porvenir—ha dicho—es el de vivir en un mundo en el cual cada pueblo tenga, dentro de sus propias fronteras, un Gobierno nacional que respete la opinión general de sus ciudadanos y sepa interpretarla; un Gobierno capaz de dedicar todas sus energías a mejorar la condición de los asociados, sin entrometerse en los asuntos de sus vecinos y sin temor de ataques por parte de enemigos extranjeros. Los legisladores y los administradores de la cosa pública tienen ya entre manos una

magna tarea al tratar de conciliar las aspiraciones de las diferentes clases sociales, buscando el acuerdo entre el capital y el trabajo, fomentando el mejoramiento y la educación de los gobernados, para que a todo esto venga a agregarse la amenaza de la guerra exterior con los sacrificios y calamidades que ella impone. Creemos que no habrá un solo español que no desee para España la realización del ideal expresado por el pensador inglés. En cambio, ¿habrá españoles que quieran ver implantado en nuestra Patria el régimen prusiano? No es creíble.

Uno de nuestros hombres de Estado dijo alguna vez que el viento era el mejor piloto. Aplicando este pensamiento a la hora presente, España debe—para enderezar el rumbo de la nave nacional—considerar cual la es más propicio, si el huracán del odio desatado por Alemania para imponerse por el exterminio y la crueldad, o el viento de bonanza que habrá de llevar a la victoria a los defensores de la libertad. Siguiendo el símil del pensador español, el primero es el piloto de la barbarie y el segundo el piloto de la civilización.

SANCHO QUIXANO.

Londres, 1916.

CALERA DE LEÓN

Merced a las gestiones del diputado por el distrito de Fregenal don Mario Baselga, aquel pueblo verá realizado un fin que perseguía desde hace diez y ocho años: el de la roturación, por determinado período, de la dehesa de Tujua.

La noticia de haberse dictado la resolución ministerial en aquel sentido, fué acogida con indiscriptible entusiasmo en dicho pueblo, cuyos vecinos, acompañados de una música, recorrieron las calles dando vivas al señor Baselga y realizando otros actos que revelaban claramente su regocijo, ante una resolución tan benéfica para la localidad.

Además evitará crisis obreras y esto es ciertamente muy importante.

DE FUENTE DEL MAESTRE

Peluquín en la Fuente.—¿Quién es?—*Elecciones municipales.*—Artículo 29.—*Censuras injustificadas.*—*Reformas.*—Una entrevista con el inspector de Policía.—*Adelanto de noticias.*

Peluquín hace próximamente mes y medio que se encuentra en esta ciudad y en este tiempo se han desarrollado acontecimientos políticos de verdadera importancia; pero antes de entrar en detalles, quiero, amable lector, darte una ligera idea de quien es Peluquín.

Peluquín no es alto ni bajo, más delgado que grueso y además joven, aunque no tanto como su cara rasurada representa: amante de la verdad, está dispuesto a sostenerla aunque sea en contra de sus íntimos; si sus amigos obran mal, serán duramente censurados y si sus enemigos cumplen con arreglo a los preceptos legales, no les regateará su aplauso; pero Peluquín tiene tal confianza en los suyos, que espera interpretar rectamente la ley, aunque su cumplimiento les fuera perjudicial y espera también que este triunfo político sirva para el bien de todos, trayéndonos la paz y tranquilidad e introduciendo mejoras; no ya de conveniencia, sino de necesidad.

El día 2 del corriente tuvo lugar la aplicación del artículo veintinueve, en las elecciones de concejales, y los ocho, que eran los entrantes, fueron repartidos del siguiente modo: cuatro para los señores Obando representantes de Frontera (antiguos lopistas), y que en la actualidad apoyan también a los señores Pachecos; dos al representante albarranista ex diputado provincial señor Lozano, y otros

dos a el señor Sánchez Medina (Juan Antonio) representante del señor Pacheco. Los señores proclamados con arreglo a referido artículo, han tomado posesión de su cargo, y dentro de breves días tendremos el gusto de ver representado este Ayuntamiento por un dignísimo obrero, don Juan Sánchez Medina, que con su trabajo, honradez, caballerosidad y constancia, ha logrado constituir un partido fuerte, haciéndose acreedor a la confianza que el señor Pacheco en él ha depositado; y aunque antes de tomar posesión se critica su conducta, hay que tener en cuenta, que esta crítica proviene de sus enemigos políticos, aristócratas en su mayoría, que temen la igualdad que desde luego ha de establecer, esa igualdad tan justa y deseada por las personas sensatas, nobles y desinteresadas; esa igualdad establecida en Códigos y leyes que tan poco amantes somos de acatarla y cumplirla; esa igualdad por sí suficiente para enaltecer y orgullecer a un pueblo; y en fin, esa igualdad entre ricos y pobres, cultos e ignorantes, tan poco frecuente en la época actual, que si llega a realizarse, merecerá ser anotada como el hecho más saliente de la política extremeña.

En cuanto a las reformas que piensa introducir, desconozco su plan, pero bien podría asegurar que no hará obras inútiles, ni perjudiciales, que atenderá preferentemente al alcantarillado de la Cas que hoy es un foco de infección en el centro del pueblo, estando nuestro vecindario expuesto a los estragos y horrores de una epidemia; atenderá también al arreglo de ese paraguíta que tenemos por plaza de abastos, que hasta ahora no ha servido más que de blanco a los traviesos chiquillos, y para almacenar piedras en su cobertizo; el paso convertido en barrizal intransitable los días de lluvia, y que en los días de aire nos molesta la enorme cantidad de polvo y basura que de él se desprende; al arreglo de calles, que algunas, en vez de lugares de paso, parecen, con sus hoyos, trampas o cepos para cazar al pacífico transeunte; y si a todo esto añadimos una buena administración, rindiendo cuentas detalladas y minuciosas, con las entradas y salidas hasta de lo más insignificante, ¿podríamos quejarnos de su gestión como representantes del Gobierno? ¿Merecería entonces ser ultrajado, o por el contrario tendríamos que rendirle homenaje de consideración y respeto y tributarle un caluroso aplauso lo mismo adictos que rivales? Pues si no sabeis su intención y propósito, ¿no son adelantados y perversos vuestros juicios? Tened paciencia; por fortuna no está lejano el día de juzgar acertadamente y si su labor no fuere plausible, caiga sobre él el rigor de la censura; la crítica y la queja, y yo mismo no callaría por nada, aquello que crea perjudicial a nuestros intereses, o que estime contrario a la vida, prosperidad y esplendor de nuestro pueblo.

Prometo celebrar con él una entrevista y adelantar las noticias que pueda adquirir, y por hoy, allá va la sostenida con el joven y simpático próximo futuro inspector de Policía, señor Sayago Barrio.

¿Es cierto, pregunté, que dentro de breves días tomará posesión de esta alcaldía Juan A. Sánchez Medina?

Segurísimo, me contestó, nadie podrá impedirlo.

¿Conoces sus propósitos?

No, pero desde luego puedo asegurarte que procederá en todo con su conocida caballerosidad; y por ahora solo le preocupas el bienestar del obrero y cuidará por lo tanto del mejoramiento del humilde bracero y de remediar las calamidades de todo el necesitado.

¿Nada más sabe?

Por ahora no puedo decirte más; pronto podré darte noticias interesantísimas.

Le dí las gracias, haciéndole repetir la promesa de enterarme minuciosamente de todo cuanto de algún interés haya ocurrido y mi palabra queda empeñada

de ir transmitiendo cuantas noticias adquiera, siempre que estas no sean opuestas a la moral y buenas costumbres... pues todo podría ocurrir.

Fuente del Maestro, 3-7-916.

PRELUQUÍN

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión del sábado 22 la presidió el alcalde señor Rodríguez Machín.

Concejales que concurren:

Lopistas: señores Clavel, Morán Patón, Serrano y Bejarano.

Romanonistas: señores García Ubierna, Burgos y Aguilar.

Conservadores: señor Gervas.

Republicanos: señor Osorio.

Regionalistas: señor Sánchez Cuesta.

Hay bastante concurrencia en el sitio destinado al público.

Causa extraña que el que de los siete conservadores, solo asista uno.

El secretario señor López Moreno, lee el acta de la anterior, después de pedir el señor Clavel que se hagan constar algunas manifestaciones suyas que según dice han sido omitidas, queda aprobada.

Orden del día

Instancia de don Gabino García, en nombre de su esposa doña Carlota Jaramago, sobre adquisición de terreno en el cementerio civil. Pasa a la comisión.

Informes de la comisión de Hacienda en instancias, pidiendo socorros con motivo de un incendio.

Aprobados.

Instancias de Jesús Pérez y de Josefa Sánchez, pidiendo socorro para baños. Pasa a la Comisión, después de hacer algunas observaciones el señor Clavel.

Instancias de don Juan Rodríguez Bejarano, don Jerónimo Caballero y don Vicente Domingo Sanchis, solicitando licencia. (El señor Sanchis designa a don Nicolás Jiménez, para que le sustituya durante su ausencia). Se les concede, entendiéndose que el señor Caballero hará uso de ella cuando regresé el señor Rodríguez Bejarano.

Acercas de este asunto, hablaron los señores Osorio, Clavel, García Ubierna, Aguilar, Sánchez Cuesta y Gervas. (El señor García Ubierna, cree que los dos primeros peticionarios debieran dejar sustituto y responder de la gestión de éstos).

Cuentas de farmacia. Se acuerda pagarlas.

Cuentas de la fiesta de la Caridad. El señor Osorio dice que están perfectamente justificadas: que los gastos ascienden a 2.200 y pico de pesetas, y los donativos hechos 500 y pico, resultando una diferencia de 1.600 y pico, pero que conviene no olvidar que el ex alcalde señor Clavel aseguró, haciéndose eco de ofertas que se le hicieron, que la mitad de esos gastos los satisfaría una respetabilísima personalidad, oferta que seguramente habrá de cumplirse; pues de no suceder así resultaría que el Ayuntamiento sería objeto de censuras por haber gastado en expresada fiesta 7.000 reales, cantidad mucho mayor que cierto donativo hecho con motivo de la crisis obrera.

El señor Clavel manifiesta que la personalidad respetabilísima a que habla aludido el señor Osorio, cumplirá su oferta con la generosidad y la esplendidez que le son proverbiales.

El alcalde dice que los gastos hechos en la fiesta los ha pagado en virtud de autorización concedida por el Ayuntamiento y que solo por diferencia a éste y para que quede enterado, decidió llevar a sesión la cuenta.

También alude el alcalde al servicio que prestó el señor magistral de la catedral dice que el Ayuntamiento resolverá si es suficiente un voto de gracias.

El señor Osorio entiende que lo es. Se acuerda el voto y que sea expresivo.

Cuenta de gastos originados con motivo del viaje a esta ciudad de la infanta Isabel. (En el público se nota gran expectación, creyendo que va a librarse alguna batalla, según los anuncios que se han hecho). El secretario lee detenidamente la cuenta y las presentadas por el constructor del arco, don Luis Morejón, para justificar lo que le costaron las maderas empleadas (24 duros), la pintura (más de 20 duros), varias telas y otros artículos. Nadie hace uso de la palabra y el Ayuntamiento se dá por enterado de la cuenta.

Aclaración de un acuerdo para que los derechos del fiel contraste se paguen de cierto capítulo y no del de imprevistos. Se acuerda la aclaración.

Informe de la Comisión de Propios, so-

bre propiedad de un nicho y panteón. Aprobado.

Informe de la Comisión que entendió en la fiesta de la caridad, para que se conceda una gratificación de 40 pesetas a cuadro barrenderos. Hace algunas observaciones el señor Osorio; le contesta el señor Sánchez Cuesta y se aprueba el informe; indicando aquél que las 40 pesetas deben aumentarse a la cifra que arroja la cuenta relativa a la fiesta mencionada.

Informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo una nueva subasta para recaudar el arbitrio de pesas y medidas, rebajando el 25 por 100. Aprobado.

Otro informe de la misma Comisión sobre fallidos. Hacen uso de la palabra los señores Sánchez Cuesta y Gervas. Pasa el asunto a la Comisión de Propios.

Proposición del señor Aguilar, sobre establecimiento de una Escuela-asilo. La apoya su autor; hacen uso de la palabra los señores Clavel, Sánchez Cuesta y Osorio, y se acuerda que pase a estudio de una Comisión especial. La designación de los concejales que la hayan de componer, se aplaza hasta el cabildo inmediato.

Petición de don Nicolás Dalmau, para que se le ceda gratuitamente la plaza de toros para dar corridas en los días 15, 16 y 17 de Agosto. Se acuerda la cesión.

Concurso para la adquisición de cebada, avena y forraje con destino a las mulas del Matadero. El alcalde hace notar que en el concurso no se han llenado las formalidades legales. El señor Burgos indica que la cantidad de avena que ha tratado de adquirirse, es muy pequeña y no guarda proporción con la de cebada. Cree que debe anularse el concurso y anunciar otro, en que seguramente habrá más proposiciones. El mismo concejal y el señor Gervas, discuten sobre si hay, según indica este último, el deseo de favorecer a otra persona; y replicando el señor Burgos que pretende, si se adjudique el servicio, a quien lo realice en un precio más económico.

El alcalde hace aclaraciones sobre lo ocurrido en el acto del concurso. El señor Sánchez Cuesta dice que de anularse el concurso, tal vez haya responsabilidades para el Ayuntamiento. Replica el alcalde que esas responsabilidades no pueden existir, porque se trata de un hecho posterior.

El señor Osorio dice que demostrándose con el resultado del concurso, que los artículos que fueron objeto de éste importan más de dos mil pesetas, por lo cual era indispensable la subasta, opina que debe anularse el concurso y que pase el asunto a la Comisión de Propios para que proponga, en vista de las indicaciones del señor Burgos, las cantidades de cebada y avena que juntamente con la paja hayan de adquirirse, y que si conforme a los tipos del mercado importan más de dos mil pesetas y fuese preciso celebrar subasta, forma desde luego el pliego de condiciones. Así se acuerda.

El Alcalde da cuenta de una carta del concejal señor Saavedra que está en Salamanca, protestando de palabras vertidas en una sesión, sobre los concejales romanonistas, al tratarse del viaje de la Infanta.

Así mismo da cuenta de que el acuerdo para adquirir una máquina barrendera y otra regadora, con cargo al capítulo de imprevistos, habiéndose expedido por la casa vendedora letras para el cobro, es ilegal y ha decidido suspenderlo, sin perjuicio de que se estudie si puede satisfacerse el precio con cargo a otros capítulos. El Ayuntamiento queda enterado.

Indica el Alcalde que el señor conde de la Torre del Fresno cedió su landó para la entrada en Badajoz de la Infanta Doña Isabel y para el servicio de S. A. durante los días que permaneció en esta capital; proponiendo se le den las gracias al señor conde y se conceda, si le parece bien al Ayuntamiento, una gratificación a los cocheros. El señor Osorio hace una observación sobre el segundo punto por si los concejales quieren fijar su atención en él. Hablan los señores Burgos y Gervas, acordándose dar las gracias al Conde y conceder, para los dos cocheros, una gratificación de 30 pesetas.

Ruegos y preguntas

El alcalde formula un ruego sobre los lavaderos públicos, otro sobre un vendedor ambulante y otro acerca de las vacaciones a los niños que asisten a las escuelas de las barriadas. Contéstale el alcalde.

El señor Sánchez Cuesta pregunta si los farmacéuticos retiraron las dimisiones y cuáles son los motivos de estar en sus-

penso las obras de pavimentación, indicando los perjuicios que sufren los vecinos de la calle de Calatrava.

El alcalde contesta que los farmacéuticos retiraron sus dimisiones y harán el servicio en la forma actual, hasta el 31 de Diciembre, habiendo presentado unas bases para nuevo contrato; y sobre la pavimentación afirma que el arquitecto se halla estudiando las rasantes sin que él tenga que ver nada con la suspensión.

El señor Sánchez Cuesta pregunta si la suspensión de las obras perjudicará al contratista.

El alcalde emite su opinión y el señor Osorio dice que lo que primero se necesita es hacer constar en el expediente, cuándo comenzaron las obras.

Vuelve a hablar de la pavimentación el señor Sánchez Cuesta y le contesta el presidente.

El señor Osorio pide al alcalde mande reconocer la máquina barrendera, que la mayoría del Ayuntamiento acordó adquirir, para saber si reúnen las condiciones debidas.

El señor Clavel se adhiere a la petición del señor Osorio y el alcalde levanta la sesión a las 9 y 10.

Comentarios

No fueron pocos los que se hicieron acerca de lo ocurrido en la sesión de anteaer.

En primer lugar, se comentó el hecho de que de los siete concejales albarranistas, sólo asistiese el señor Gervas; la ausencia de los demás fué debida, seguramente, a indicaciones de quien tiene autoridad para ello.

Puede haber acaecido en este asunto algo semejante a lo que pasó cuando se quiso pedir la celebración de un cabildo extraordinario, para dar un voto de censura al alcalde por su actuación, con motivo del viaje de la Infanta. Los conservadores eran, al parecer, los más belicosos: sin embargo, la petición, después de recogerse las firmas necesarias, no se llegó a presentar, en la sesión ordinaria enmudeció el señor Jiménez a pesar de tener pedida la palabra; y el señor Martínez de la Riva; aunque lamentando no se hubiera celebrado una fiesta en el Casino, dijo, contrariando al leader de los lopistas, que el recibimiento a la Infanta fué muy popular.

También se comentó bastante anteaer y ayer, que después de los anuncios del «Nuevo Diario», acerca de la cuenta relativa al arco, en la que consignó su disconformidad el síndico señor Morán Patón—lopista—; ni éste, ni el leader del grupo, señor Clavel, intentaron hacer siquiera la más ligera observación.

Influyó en su ánimo el hecho significativo de no asistir más que uno de sus aliados los conservadores?

Tal vez; pero es lo cierto que el «Nuevo Diario» nunca acierta en sus profecías respecto a las sesiones municipales.

LA FERIA DE AGOSTO

Está ya contratado para las corridas que han de celebrarse en los días 16 y 17 Francisco Martín Vázquez, ya conocido de nuestro público y que es un torero pundonoroso, de los que se arriman a las reses.

A lo que parece, se consideraba como cosa hecha el contrato de Hipólito Ballesteros para las dos corridas; pero han surgido dificultades respecto a tomar parte en la del 16 y tal vez le sustituya en ella Paco Madrid u otro de su categoría.

Está comprada una corrida del reputado ganadero portugués don José Palha y aun no puede asegurarse si la otra será de la ganadería de don Félix Gómez, de Colmanar, o de la ganadería de la señora viuda de Soler, o bien de una andaluza.

El 15 se celebrará la «tourada» en que trabajarán aficionados pertenecientes a distinguidas familias portuguesas.

Se lidiarán seis toros embolados y dos sin bolas que rejonearán dos «Caballeros».

Trabjará también un grupo de «forzados».

Hay esperanzas de que ofrezcan resultados satisfactorios, las gestiones que se practican a fin de que el Gobierno portugués conceda facilidades para el viaje a Badajoz de las personas que quieran venir durante los días de feria.

Ha sido contratada por los empresarios de las corridas, la banda de música de la infantería de marina portuguesa. Ha habido que vencer para ello no pocas dificultades.

El permiso concedido a esa banda para

que venga a Badajoz, revela claramente que son muy cordiales las relaciones entre el Gobierno portugués y el español.

En el programa de festejos figuran también fuegos artificiales, cine al aire libre y reparto de pan a los pobres.

Como la cantidad de que el Ayuntamiento dispone, es muy escasa no se puede pensar en otros festejos por cuenta del mismo.

Local y Regional

Montijo

Nuestro corresponsal don Bernabé Rodríguez nos envía el prospecto de la novillada que para inaugurar la plaza de toros de dicha villa, ha de celebrarse en ella mañana 25.

Se lidiarán cuatro vacas procedentes de la ganadería de D. Manuel Albarrán Martínez, por la siguiente cuadrilla:

Espada: Manuel Fernández; banderilleros, Tomás Gordillo (Carnicerito), Romualdo Díaz (Requenas), Pablo Ajenjo (Belmonte 5.); Un puntillero.

La llave será pedida por el joven montijano García Capote, quien montará una briosa jaca de su propiedad.

Teatro López de Ayala

Las dos funciones de cine y variedades que hubo anoche, llevaron al teatro bastante concurrencia.

Cardo as Charlot, el auténtico cómico inglés de la casa de películas Estudio-Film hizo su presentación personal en la pantomima Charlot enamorado, que hizo reír mucho a los concurrentes y en la cual tomaron parte también Billy, Teddy, Zimney, Tack y Suzy. Fueron llamados al palco escénico.

Los parodistas, excéntricos, cómicos, The Freni's, hicieron notables trabajos y fueron también muy aplaudidos.

Hubo además la película auténtica de Cardo as Charlot.

Ha terminado con brillantes notas su examen de 4.º ejercicio en la Academia de Artillería, el joven amigo nuestro Don Rafael Villegas Romero, oficial de telégrafos, a quien muy de veras felicitamos, así como a los profesores de «La Preparatoria Cívico Militar», en cuyo acreditado centro de enseñanza ha cursado sus estudios.

En el suelto que publicamos ayer, acerca de las futuras corridas, hay un párrafo donde dice:

Y no puede venir más que para una corrida.

Debe leerse, y Gaona no puede venir mas que para una corrida.

Angel Duro (el Tizo), fué conducido ayer por los agentes municipales a la prevención.

Según nos informan, la causa de ello fué que el Duro produjo un gran escándalo y profirió blasfemias.

Bazar de caridad

La Junta directiva de señoras de la Asociación del Taller de Santa Rita, ha acordado, contando con los caritativos sentimientos del vecindario de esta ciudad, instalar un Bazar de Caridad en el próximo mes de Agosto, con el fin de obtener más recursos, con que poder atender a tantos pobres necesitados.

No dudando que todos, han de ayudar a esta gran obra de misericordia, se invita y se suplica a todas las personas envíen un objeto, por insignificante que sea, para formar dicho Bazar; quedándoles muy agradecidas todas las señoras de esta piadosa Asociación.

Los objetos pueden mandarse a casa de la señora presidenta, plaza de la Constitución, 6, principal, y se suplica sean enviados antes del 5 de Agosto.

TAURINAS

Córdoba 23-20-35.

Los toros de Castellones lidiados aquí hoy, resultaron bravos y poderosos.

Serranito de Córdoba, superior toreando y banderilleando, colosal matando, cuatro orejas. Sacado en hombros.

Salinas, superior toreando y matando. Le concedieron la oreja de su primero.

LEÓN.

Cartajena 23-20.

Los toros de Moreno Santamaría lidiados aquí en la tarde hoy, fueron regulares.

Gaona, colosal en su primero y superior en el segundo.—PENRO.

José García Mata

ALMACENISTA

Tamones, tocino, embutidos de todas clases; cereales, harina, patatas y otras legumbres.

Pimiento molido y sal.

Ventas al por mayor y menor.

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224, BADAJOZ

Arrendamientos de fincas

Desde el próximo San Miguel se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota, la finca denominada «Carneril» sita en el término municipal del pueblo de Casas de Don Pedro. Para tratar con don Gabriel Rodríguez Barrientos en Badajoz.

Madera de fresno

Se vende en la dehesa de «Aldea del Conde», inmediata a Talavera la Real y carretera de Madrid, la fresnara del río Antrín. Para tratar, con don Gabriel Rodríguez Barrientos.

Venta

Se vende un cercado, de nueve fanegas y media de tierra, de olivar y viña, próximo a esta capital.

En la administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA darán razón.

CAFÉ "LA PEÑA,"

Esta es la casa que sirve el mejor café en Badajoz, y para que todo el público pueda comprobar esta verdad, ha puesto a la venta unos paquetes de su exquisito café, al precio de 0,70 pesetas, con los que se pueden hacer 12 tazas de un café superior, y en los que se explica la forma de hacerlo.

Moreno Nieto, 12, Badajoz.

Almacén de Alpargatas, Cordelería y Calzado

Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

Evaristo Málaga

CÁCERES

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres,

Badajoz, Sevilla, Córdoba

y Huelva

INVENTO UTILÍSIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los MUROS por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, al maestro albañil, José Velázquez Zarza.—Badajoz.

PROGRESO CIENTÍFICO

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenteria, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc. son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácteos en proporción determinada. Por esto precisamente, son prescriptos por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lacta fermento Caldeiro*, único preparado que esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.—Pídase en farmacias.

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm 22

BADAJOZ

PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA

S. A.

FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: VIUDA E HIJOS DE VICTOR REDONDO

Céspedes, número 3, Badajoz

Habilitado de Clases Pasivas

DON JOSE EXPOSITO HURTADO

Salmerón, 48, principal

Con un interés módico del uno por ciento, se encarga de hacer efectivas las cantidades que por retiros, jubilaciones o pensiones tengan que percibir mensualmente sus poderdantes.

SALMERON, 48, PRINCIPAL

LA PREPARATORIA CIVICO-MILITAR

Ingreso carreras Militares y Civiles Sección especial SOLDADOS DE CUOTA

Dirigirse a don José Martínez Thomas, Teniente Coronel de Artillería.

Benegas, 22

Sesión continua de Cinematógrafo, desde las ocho y cuarto de la noche.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

Cupón regalo

LA REGIÓN EXTREMEÑA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población, puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95, ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo

de

«La Región Extremeña»

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: D. A. GIRARD, París

Fabricación rápida

vinos tintos y blancos, sin uva, tan sanos como naturales, procedentes de la vid, componentes químicos y fórmulas para hectolitro, 15 pesetas. Ferrus Logroño.

Se vende una bicicleta en buen uso; darán razón, San Blas, número, 13.

Queso de oveja, de excelente calidad se vende, a once reales kilo y a 30 pesetas arroba, en la calle Arco Agüero, 37, bajo.

Papel para envolver

Se vende papel para envolver a 20 céntimos kilo en la Administración de este periódico, Arco Agüero, 18, bajo.

Eladio Salinero de los Santos

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.

BADAJOZ.—Tip. La Minerva Extremeña

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núm. 27 y 28 (casa propia).---BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Fídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardaji. Clases especiales para repaso durante el verano.

CAFÉ RESTAURANT MONTALBAN

Se sirve el rico café con tueste especial de la casa.—Vinos y licores de las más acreditadas marcas.—Servicio de cocina esmerado.—Es el centro de reunión de la colonia extremeña.

Calle de la Victoria.—Madrid

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

ANTONIO GUTIÉRREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55,

BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los soliciten.



EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO
SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA
PIPERAZINE MIDY
 GRANULADA EFERVESCENTE
 La única que disuelve el **92%** del ácido URICO

EL ODOL
 Es el mejor dentífrico conocido
 Resultados inmejorables
 Aroma exquisito
 De venta en las principales Droguerías y Farmacias

MATIAS LOPEZ
 CHOCOLATES Y DULCES
 Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.
 Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.
 Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL
DEPÓSITOS
 Montera, núm. 25, Madrid.
 Boteros, núm. 22, Sevilla.
 Place de la Madeleine, núm. 21, París.
 Mantas, núm. 62, Lima.
 Perú, 1.537, Buenos Aires
 Emilio Lahesa, Tánger.
 Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
 Obrapia, núm. 58, Habana.
 Uruguay, núm. 81, Montevideo.
 V. Ruiz (Peró), Cerro de Pasco.
 J. Quintero y C., Santa Cruz de Tenerife
 La Extremeña, Manila.

GIMNASIO DE BADAJOZ
 Y SALON DE ARMAS. = MÉTODO SUECO
 7, SAN SISENANDO, 7
 Director: D. Armengol Sampérez, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Sampérez, titular en partos.
 Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.
 Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.
 Todos los pagos son adelantados

Almanaque Bailly-Bailliére
 ENCICLOPEDIA POPULAR ILLUSTRADA PARA 1916
 EN BOSTICA 1,50 ptas.
 ENCUADERNADO 2 pesetas.
 REGALO DE 1.000 ácidos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.989 pesetas.
 PARTICIPACIÓN en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.
 Más de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados.
 Provincias, 250 más para gastos de transporte y certificado.

Agendas Bailly-Bailliére para 1916

<p>Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2,50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 listas y más de 700 recetas. Explicación de los gastos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,30 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 ptas. Con cartera piel... 3,00 De un día en plana... 2,00 Con cartera piel... 3,50 Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS Madrid... 2,50 ptas. Con cartera piel... 5,00 Provincias, 0,50 más.</p>
---	---	---	---	--

CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES
 PRECIOS
 Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortes dorados.

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÉRE, Muñoz de Bañoa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11. — MADRID
 Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

PAPEL PARA ENVOLVER
 Se vende: ARCO AGÜERO, 18, BAJO

VINO DE PEPTONA ONTEGA
 EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE
 Para personas DÉBILES y CONVALESCENTES
 Infalible en las IMPETEDIAS
 De venta en Farmacias y en la 1ª calle, León, núm. 11. — MADRID